UOC Nº 1634/2021.

Asunción, 17 de mayo de 2021.

Señores:

WINNER S.R.L.

Teléfono: *021 272214, 370468, 372049*
Email: *winner@winner.com.py*

Referencia: ***"LLAMADO MOPC Nº 02/2021 "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE BOQUILLAS PARA PRUEBAS DE ALCOTEST DE LA DIRECCION DE LA PATRULLA CAMINERA". – ID Nº 390.166***

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 920/2021****, cuya copia se adjunta, vuestra firma ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en el* ***"Pliego de Base y Condiciones"****, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

LINCY ROMINA LUCENA VERA
Firmado digitalmente por LINCY ROMINA LUCENA VERA
Fecha: 2021.05.18 09:41:51 -04'00'

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.